

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROPAGANDA ELECTORAL

HABRÁ MULTAS POR PROPAGANDA

Por Jorge Vargas Sánchez

Hoy vence el plazo legal para que sea retirada la propaganda electoral local que los partidos políticos colocaron en las calles y en algunas bardas, de acuerdo con el calendario aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Entre las fechas relevantes del proceso electoral 2014-2015 figura el día de hoy como día límite para que los candidatos independientes, partidos y coaliciones retiren toda la propaganda electoral, incluyendo las bardas que pintaron. De no hacerlo, las autoridades municipales se encargarán de limpiar las ciudades, quitando lo que quede de la publicidad impresa y despintando los muros de las calles que fueron pintados, y el costo que ello implique será sufragado por los partidos políticos responsables, a cuenta del subsidio público que reciben. Para actividades electorales y de campaña, los partidos políticos recibieron en total 33 millones 779 mil 679.20 pesos; se entiende que de tanto dinero dichos partidos deben haber hecho una asignación especial para retirar tal propaganda y despintar bardas. Algunos partidos políticos empezaron a retirar la citada propaganda electoral desde un día después de los comicios, en tanto que otros lo han hecho de manera parcial y algunos, los menos, no se metieron de lleno a tal labor. Este año fueron 10 los institutos políticos que concursaron en los comicios: PAN, PRI, PRD, PVEM, Panal, Movimiento Ciudadano (MC), Encuentro Social (PES), Humanista (PH), Morena y del Trabajo (PT); los principales recibieron un total de 9 millones 917 mil 302.14 pesos (Acción Nacional); 7 millones 406 mil 538.41 (Revolucionario Institucional); 3 millones 309 mil 343.49 (de la Revolución Democrática); 2 millones 889 mil 571.69 (Movimiento Ciudadano); 3 millones 621 mil 536.73 (Nueva Alianza); y 3 millones 563 mil 973.09 (Verde Ecologista de México). A diferencia de estos partidos que ya tienen registro, los que querían tenerlo, pero no lo lograron, excepto uno de ellos, Morena, como PES, PH y PT solo recibió cada uno 614 mil 282.73 pesos para cubrir todas las actividades electorales y de campaña. (PA, 11)

PT

ALISTA PT SEGUNDA PROTESTA PARA MANTENER SU REGISTRO

Por Redacción

Este martes 7 de julio, integrantes del Partido del Trabajo (PT) emprenderán una segunda protesta para evitar que las autoridades electorales del estado no logren consolidar “el despojo del registro de nuestro partido”, mismo que dejaría a la cúpula sin recursos. Por medio de un comunicado, la fracción de izquierda conminó a que la militancia emprenda una movilización pacífica a las afueras de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para “decir no al Fraude Electoral y no al despojo del registro de nuestro partido”. Y es que, de conformidad con los resultados arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de los 10 partidos que compitieron en este proceso electoral, cinco podrían perder su registro por no obtener el 3% de los votos en las elecciones del 7 de junio. Se trataría del Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Nueva Alianza (Panal), así como todas aquellas fracciones de nueva creación que obtuvieron su registro en 2014, tales como el Partido Humanista y el Partido Encuentro Social (PES). De acuerdo con el artículo 186 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, cuando un partido político no obtenga en la última elección que participe, cuando menos el 3% de la votación total emitida para la elección de diputados de mayoría relativa, perderán su registro. Conforme al Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Partido del Trabajo logró un 1.3% de las preferencias electorales en el estado, aún por debajo de fracciones como

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

Movimiento Ciudadano (2.7%), Partido Humanista (2.6%), Partido Encuentro Social (2.2%) y Nueva Alianza (1.9%), lo que coloca al movimiento de izquierda como la última fuerza política en el estado. Al respecto y en su momento, el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles, informó que la declaratoria de pérdida de inscripción de registro de los partidos que no hayan obtenido el 3% de la votación, se realizara en la sesión de Consejo General del 30 de septiembre. Esta fecha señaló, es donde se realizará la declaratoria de conclusión del proceso electoral y que viene establecida en el calendario electoral 2014-2015. Partidos deben promover participación ciudadana. Asimismo, explicó que los partidos políticos son entidades de interés público y formas de organización política con personalidad jurídica propia y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática. Por lo que, aquellos partidos que logren mantener su registro, gozarán de los mismos derechos y prerrogativas que establece la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Entre las prerrogativas que prevé la ley se encuentra la asignación de recursos públicos a los partidos políticos con registro legal, así como la asignación de espacios en los medios de comunicación que son propiedad del estado. Eguiarte Mereles recordó que, además deben de mantener el mínimo de afiliados en el estado y en los municipios, hecho requerido para su constitución y registro, además de que tendrán derecho a las fuentes de financiamiento reconocidos por la ley, el público y el sector privado. (EUQ, 5)

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

SE PREPARA ORTIZ PROAL PARA LA LVIII LEGISLATURA

Por Jorge Vargas Sánchez

Mauricio Ortiz Proal, al que se le considera virtual coordinador de la bancada priista en la próxima LVIII Legislatura del Estado, afirmó que se ha reunido con sus correligionarios que recibieron la Constancia de Mayoría y representación proporcional. En entrevista con El Periódico de Querétaro, horas antes de que asistiera al Tercer y último Informe de Actividades anuales del presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Manuel Septién Olivares, Ortiz Proal dijo que las reuniones más completas y periódicas han de ser después de que queden firmes las resoluciones del Consejo General y de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. (PA, 11)

YA SON 67 LAS IMPUGNACIONES

Por Patricia López

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) confirmó que se elevó a 67 la cantidad de recursos de impugnación derivados de la jornada electoral del pasado 7 de junio, presentados por diferentes partidos y candidatos, hasta la semana pasada. La magistrada presidenta del TEEQ, Gabriel Nieto Castillo, puntualizó que todos los casos, desde el inicio de funciones de este tribunal, se resolverán con apego a la ley y sin ceder a presiones políticas y comentarios de los interesados. “Desde un principio hemos estado resolviendo de manera objetiva con atención y respeto a los principios que rigen la materia electoral”, puntualizó la magistrada presidenta del TEEQ. Nieto Castillo aclaró que incluso los asuntos que llegan se turnan a los distintos magistrados de acuerdo con lo que establece la ley orgánica, que es por “orden alfabético riguroso”. Los medios de impugnación se recibieron todavía la semana pasada y no se contabilizan otros que también llegaron al tribunal pero que no derivan de la jornada de votación. “Se estuvieron recibiendo hasta la semana pasada, todavía se recibieron algunos. Recibiremos todos los medios que se presenten, pero me parece que ya no llegarán derivados de la jornada electoral”, afirmó Gabriela Nieto. En estos medios de impugnación hay una gran variedad de quejas contra actos y decisiones de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). La

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

magistrada reiteró que todos estos casos se resolverán en “muy poco tiempo”, toda vez que este es uno de los compromisos de los integrantes del TEEQ. (DQ, 7)

IGUALDAD SUSTANTIVA

PIDE LA ONU GABINETES CON IGUALDAD DE GÉNERO

El Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ) y ONU Mujeres, sostendrán una reunión con autoridades estatales y municipales electas, para que asuman un compromiso de perspectiva de género en sus gabinetes y la conformación de sus programas, anunció la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú. ONU Mujeres es la agencia de la Organización de las Naciones Unidas que trabaja para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el mundo por lo que su apoyo contribuirá a la primera generación de autoridades queretanas con perspectiva de género”. La reunión se realizará a mediados de agosto próximo y se valora la posibilidad de que las autoridades electas firmen compromiso por escrito, para reconocer y consolidar el avance de las mujeres en la esfera pública, a través de políticas públicas, programas y presupuestos específicos. Yolanda Elías Calles Cantú anunció que en la reunión se realizará un taller sobre Gestión Pública con Perspectiva de Género, en donde estarán presentes todas las autoridades electas en Poder Legislativo, los ayuntamientos y el Estado. “Esto es muy importante porque tenemos en Querétaro la posibilidad, por primera vez, de crear una generación de funcionarios que tengan una sensibilidad de esta materia, que empiecen sus funciones en octubre, ya con información de cuál es la agenda pendiente en género y cuál es el seguimiento que hay que darle”, agregó. (DQ, 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESPERAN HASTA TRES HORAS EN EL INE

Por Francisco Vázquez

Entre 2 y tres horas es el tiempo máximo que deben esperar los ciudadanos sin cita para realizar algún trámite ante la Junta Distrital número 02 del Instituto Nacional Electoral (INE), en San Juan del Río, estimó la encargada del despacho de la vocalía del Registro Federal de Electores, Mirian Rojas Garnica. En cambio, agregó la funcionaria los ciudadanos que acuden a realizar algún trámite en este módulo del INE y que solicitaron una cita vía internet, esperan alrededor de 10 minutos, ya que, aseguró, son atendidos en la fecha y hora de la cita programada en el sistema. (AM, 11)

ANALIZA TEEQ IMPUGNACIONES DEL PROCESO ELECTORAL: GNC

Por Enrique Zamudio

El TEEQ continúa en el análisis y substanciación de las impugnaciones derivadas del proceso electoral del este año, mismas que se espera estén resueltas a más tardar el mes de agosto, informó la magistrada Gabriela Nieto Castillo. (N, 5)

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

APUESTA POR REDES PARA RENOVAR PAN

Por Redacción

El aspirante a la presidencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, inició la promoción de su número de la aplicación de teléfono celular WhatsApp (4423513855) para establecer una comunicación directa con los panistas de todo el país, a fin de alcanzar juntos la regeneración que el partido necesita. Mediante un comunicado, convocó en sus redes sociales a los militantes de Acción Nacional para establecer una comunicación directa mediante las nuevas tecnologías, ya que para regenerar al partido se requiere una comunicación constante, pues la regeneración no puede ser superficial, sino que tiene que ir a la raíz de los problemas, consideró. (EUQ, 5)

PRI

PROYECTA PRI LOCAL RENOVAR DIRIGENCIA DESPUÉS DE AGOSTO

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, afirmó que el instituto político a su cargo analiza cómo es que habrá de desempeñarse ante el nuevo gobierno encabezado por Acción Nacional (PAN), contemplándose entre los próximos proyectos la renovación de la presidencia tricolor. Indicó que este procedimiento se podría generar después de agosto de este 2015, toda vez que en este mismo mes es cuando se produce la renovación nacional del priísmo, por lo que aseguró, su permanencia como dirigente en Querétaro no habrá de prolongarse hasta 2017, como lo marcan los estatutos. (EUQ, 5)

ORTIZ PROAL NO CONCLUIRÁ SU GESTIÓN FRENTE AL PRI ESTATAL

Por Montserrat Márquez

Al tiempo de recalcar que no concluirá el periodo marcado en marzo de 2017 como dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, señaló que tendrá que ser determinada una ruta para que la renovación no sea un motivo de conflicto al interior del partido, ello después de que en el mes de agosto se pudiera presentar un cambio en la dirigencia a nivel nacional. “Tuve una reunión con el CEN, nos pide eventualmente que se pudiera suceder una renovación en la dirigencia nacional para que con el nuevo dirigente se pueda determinar una ruta crítica que permita poder definir qué vamos a hacer en la dirigencia estatal, para que la renovación que se tiene que dar aquí sea motivo de unidad y cohesión al interior del PRI, lo hemos dicho con esa claridad, no tenemos una fecha a partir de la cual pudiéramos estar dejando la presidencia del partido, pero sí tomamos la decisión de no concluir el periodo que vence hasta marzo de 2017”, reiteró. El exsecretario de Gobierno municipal señaló que él no es quien para juzgar los deseos que pudiera tener cualquier persona que estatutariamente pudiera ser electa; al tiempo de puntualizar que quien quede al frente del comité tendrá que caracterizarse por ser una oposición responsable. (AM, 2)

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

PRD

EXHORTA CAMACHO A REALIZAR MEJORAS EN MATERIA JUDICIAL

Por Domingo Valdez

Adolfo Camacho Esquivel, líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que en el aspecto judicial el reto es la implementación de los juicios orales y la adecuada impartición de justicia. En entrevista, tras el informe que rindió ayer el titular del Poder Judicial, Carlos Septién Olivares, en el Teatro de la República, comentó que se debe reconocer el trabajo que se ha hecho en la ampliación de infraestructura, para la impartición de justicia, y por aquellas dependencias que apoyan a la actividad jurisdiccional. (EUQ, 3)

LUCHARÁ EL SOL AZTECA POR SER OPCIÓN EN 2018

Por Jorge Vargas Sánchez

Quiere el PRD reivindicarse con la sociedad y convertirse, desde ahora, en una opción real para las elecciones del 2018, según se desprende de una entrevista con el presidente estatal, Adolfo Camacho Esquivel, quien dijo también que en enero del próximo año comienza una campaña de afiliación y reafiliación al partido del Sol Azteca. (PA, 11)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: EXHORTAN A MAESTROS A CUMPLIR CON CLASES

Por Maritza Navarro

Desde la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) se hizo un exhorto a la comunidad de profesores para que cumplan con el calendario escolar y no dejen a los niños sin clases. En entrevista, Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador general de USEBEQ, expuso que son respetuosos de las manifestaciones de los profesores de educación básica, sin embargo, no comparten la idea de que para ello se suspendan las labores. La solidaridad de los docentes se hace necesaria porque sólo resta una semana de clases, días que tiene que ser cubiertos para cumplir con la programación hecha desde la federación. (EUQ, principal)

PA: QUERÉTARO ES SEGURO: PF

Por Carolina Sánchez

Enrique Francisco Galindo Ceballos, comisionado nacional de la Policía Federal, afirmó que el estado de Querétaro se mantiene tranquilo y como uno de los territorios más seguros del país, con alta estabilidad y donde se puede desarrollar la actividad social prácticamente sin ningún contratiempo. Esta percepción se la hizo saber al gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, en una reunión al interior del Palacio de Gobierno. (PA, principal)

CQ: TOLIMÁN, UNA BOMBA DE TIEMPO

Por Gustavo López

En entrevista para noticieros Al Instante de Capital FM, el titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) Rafael Castillo Vandenpeereboom, aseguró que la administración de Toluca, que encabeza Edgar Montes Benítez, será uno de los municipios con más observaciones derivadas del primer semestre de 2014, mismo que será público a finales del mes en curso. Ya veremos otras situaciones fuertes en Toluca, que se harán públicas a finales de éste mes, las de 2014, en donde también está involucrando el propio presidente y me parece que la misma regidora (síndica)... Nosotros aportamos lo que tenemos que aportar, les ponemos en la mesa lo que tenemos, lo que hemos investigado, ya la decisión le corresponde a la Legislatura. En este sentido reconoció que la Legislatura es la encargada de revisar y en su caso sancionar las posibles irregularidades que se cometen en la

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

administración, como es el caso del juicio político en contra de Edgar Montes Benítez por retener el pago a la regidora síndica de Tolimán. (CQ, principal)

AM: DEUDA CAPITALINA SE PAGARÍA HASTA 2019

Por Cecilia Conde

El secretario de Finanzas del Municipio de Querétaro, Julián Lámbarri Malo, dio a conocer que de continuar con los pagos mensuales de 3 millones 600 mil pesos, la deuda del municipio se terminaría de pagar a mediados del año 2019. Puntualizó que están trabajando para revisar si se cumple con la promesa de pagar esa deuda antes de que concluya la administración. "Si se sigue amortizando como está, de acuerdo al contrato con Bancomer, (la deuda) se termina en 2019. Se amortiza aproximadamente 3 millones 600 mil pesos mensuales, lo que es un monto muy bajo si consideramos el presupuesto que tuvimos, por ejemplo en 2015 de 2 mil 600 millones, el porcentaje que tuvimos con esta amortización es muy bajo. Por eso, es importante volver a ver las prioridades", recalcó el funcionario. Lámbarri malo señaló que están trabajando en los posibles escenarios que decidirá la próxima administración respecto al pago de la deuda, ya que la administración tendrá ingresos los próximos tres meses. Sin embargo, será el presidente electo quien decida para qué se utilizarán esos recursos. (AM, principal)

N: AVANZA JUDICATURA

Por Verónica Ruiz

El gobernador elector, Francisco Domínguez Servién, encontrará un Poder Judicial trabajando y dispuesto a colaborar en la sinergia para un correcto ejercicio de la impartición de justicia, afirmó ayer al rendir su III Informe de Actividades, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares. (N, principal)

DQ: ESCUCHARÉ A TODOS: PANCHO

Por Heidi Wagner

Querétaro, Qro.- Al cumplir este día un mes de haber ganado la elección Constitucional para Gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién reitera su compromiso con la población al afirmar que escuchar a la ciudadanía y trabajar en equipo serán su prioridad en la administración 2015-2021, porque dijo durante su gobierno buscará desaparecer la desigualdad y la injusticia, además de recuperar la paz y la tranquilidad para todos los queretanos, "porque ganamos para servir desde el poder y no para servirnos de él". Al hacer referencia al triunfo de su partido en Querétaro el pasado 7 de junio, fecha en que el PAN ganó la mayoría de las candidaturas para presidentes municipales, diputados locales y federales, el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién reiteró que a partir de esa fecha su compromiso es con los más de 379 mil 790 queretanos que confían en él y en su propuesta pero también subrayó, es con quienes optaron por otras alternativas políticas, a quienes también les pidió un voto de confianza. "No les voy a fallar, mi interés es escuchar a la ciudadanía y trabajar en equipo, desde luego esto será prioridad en mi gobierno". Francisco Domínguez señaló, que a través de distintas políticas públicas implementadas durante su administración buscará desaparecer la desigualdad y la injusticia en Querétaro además de recuperar la seguridad, la paz y la tranquilidad de todos los queretanos, "porque ganamos para servir desde el poder y no para servirnos de él". En este sentido el Gobernador Electo reiteró su compromiso con todos los habitantes de Querétaro para impulsar la economía local, a través dijo, de la ley de fomento económico del Estado que garantizará una oportunidad de empleo para todos; también con la creación del Consejo Estatal para el Fomento Económico del Estado; una escuela de oficios en cada uno de los 18 municipios. (DQ, principal)

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

PODER EJECUTIVO

JOSÉ CALZADA DESTACA LA RELACIÓN ENTRE LOS 3 PODERES

Por Marittza Navarro

José Calzada Roviroso, gobernador del estado, acompañó a Carlos Manuel Septián Olivares en la rendición de su informe de actividades, como Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, cuyo evento fue celebrado en el Teatro de la República. En entrevista, destacó los vínculos que existen entre los tres poderes del Estado en Querétaro, en donde se ha trabajado para lograr la implementación del sistema de justicia penal acusatorio. (EUQ, 3)

SOLIDEZ EN EL ESTADO POR AVANCES EN LOS 3 PODERES, AVALA PEPE

Por Paulina Rico

Querétaro, Qro.- El gobernador José Calzada Roviroso dijo que Querétaro es una entidad más fuerte y sólida en lo institucional, luego de los avances concretados en los últimos años por parte de los tres poderes de gobierno, y en el que destacó las acciones en materia de justicia por parte del Tribunal Superior de la entidad, quien rindió su tercer informe de actividades. En este marco, aseguró que los avances son también parte de la consolidación de Querétaro, y destacó el relativo al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, mejora que refirió no fue trabajo sencillo, al tiempo de reconocer que aún hay por recorrer. (DQ, 1)

EXPONEN ESPIONAJE, INCLUYEN A QUERÉTARO

Por Agencia Reforma

Al menos siete estados del país, la Marina, el Cisen y otras ocho dependencias federales y estatales serían clientes de Hacking Team, un proveedor de software de espionaje para Gobiernos, de acuerdo con documentos revelados tras un hackeo a la empresa. En el listado de clientes aparecen los Gobiernos de Baja California, Durango, Yucatán y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas como clientes activos. Mientras que los Cuerpos de Seguridad Auxiliar y Urbana del Estado de México (Cusaem), los Gobiernos de Querétaro, Puebla y la Secretaría de Educación del Estado de Campeche aparecen con proyectos terminados. (PA, 3)

NIEGA JCR QUE GOBIERNO HAYA COMPRADO SOFTWARE

Por Carolina Sánchez

Luego de que el Gobierno del Estado de Querétaro fuera señalado como uno de los compradores de software y servicios de espionaje a la empresa Hacking Team, de acuerdo con la nota publicada ayer por Agencia Reforma, el gobernador José Calzada Roviroso dijo desconocer el asunto en su totalidad y rechazó que su administración haya contratado este tipo de servicios. De acuerdo con la nota, la información se basa en documentos filtrados tras un presunto hackeo a la compañía Hacking Team, un proveedor de software de espionaje para Gobiernos. (PA, 1)

PODER LEGISLATIVO

INFORME OBJETIVO Y REALISTA, DICE MARCO LEÓN

Por Candhy Escalante

Como un Informe objetivo y realista calificó el acto que presidió el magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septián Olivares, afirmó el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Marco Antonio León Hernández. El legislador independiente acompañó al magistrado durante el Informe que rindió en el Teatro de la República, en donde se dieron cita algunos otros diputados locales, además de que minutos antes lo había recibido

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

en la sede del Poder Legislativo con el documento impreso en donde se informó a detalle cada una de las labores realizadas por la totalidad de los magistrados. (PA, 9)

LABOR DEL TRIBUNAL, PIEZA CLAVE DEL ESTADO DE DERECHO: NAVA

En Sesión Solemne de Pleno del Poder Legislativo, ayer el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia llevó a cabo la entrega de su Informe de Actividades; ahí mencionó a grandes rasgos la labor hecha en el último año y de la cual obtuvo respuesta por parte del presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Luis Bernardo Nava Guerrero. En el acto -que tuvo una duración de no más de 45 minutos- el magistrado informó parte de los trabajos del Tribunal Superior de Justicia, toda vez que una hora más tarde, en el Teatro de la República, ante la totalidad de los magistrados y personal de este Poder, haría el desglose del Informe. (PA, 9)

DIPUTADOS SE REUNIRÁN PARA CONCILIAR AGENDA DE LAS SESIONES DE PLENO EN QUERÉTARO

Por Montserrat Márquez

A partir de este martes habrá reuniones de la Junta de Concertación política para evaluar las siguientes sesiones de pleno que habrá, informó Braulio Guerra Urbiola. Dijo además que el PRI hará equipo con todas las fuerzas políticas para construir la agenda de estas semanas, ya que recordó que el último día para presentar iniciativas es el 25 de septiembre. “Todos los grupos parlamentarios tienen el acuerdo de ir juntos en los proyectos legislativos, donde haya consenso y donde también haya posibilidades ciertas de que no exista legislación exprés o al vapor, sino que sean los proyectos que estén acabados”, manifestó. (AM, 3)

PODER JUDICIAL

TITULAR DE TSJ RINDE INFORME

Por Lenin Robledo

Al presentar su tercer informe, el titular del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Manuel Septién Olivares puso en claro que un estado sin justicia carece de progreso, no tiene desarrollo, ni condiciones necesarias para crecer y seguir en caminos concurrentes. Así, en el marco del tercer informe del TSJ, celebrado en el Teatro de la República, destacó que durante su gestión y de manera particular en este último año, el personal que se desempeña al interior del Poder Judicial ha privilegiado la correcta impartición de justicia, sin distracciones ni limitantes de ninguna especie, pretendiendo estar a la altura del Querétaro moderno, vanguardista y pujante, con la constante capacidad de adoptar nuevas formas de pensamiento. (EUQ, 1)

RINDE CUENTAS PODER JUDICIAL

Por Carolina Sánchez

En su último Informe de Actividades al frente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Carlos Septién Olivares, anticipó que el próximo 1 de octubre el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, la Legislatura y los 18 alcaldes entrantes encontrarán un Poder Judicial trabajando y dispuesto a colaborar respetuosamente con el único objetivo de contribuir a un clima de paz. (PA, 9)

RINDE PODER JUDICIAL SU INFORME DE ACTIVIDADES

Por Andrea Martínez

En el teatro de la República se llevó a cabo la Sesión Solemne del Pleno Poder Judicial del Estado de Querétaro, con motivo del informe de actividades 2014-2015. En este marco, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) Carlos Septién Olivares, reportó la creación de cinco nuevos juzgados: uno en materia civil, uno en

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

materia familiar, dos juzgados auxiliares y uno de ejecución de sanciones penales; también recordó que el pleno autorizó la creación de Tribunales de Justicia Penal, como parte de la segunda etapa del nuevo sistema penal acusatorio. (CQ, 4)

LISTAS LAS SALAS ORALES ANTES DE LO PLANEADO, INFORMA CARLOS SEPTIÉN

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- El Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJEQ) rindió su informe de actividades ante la LVII Legislatura Local, en un evento histórico en el que los dos poderes sesionaron en Pleno. La transparencia y la rendición de cuentas son los principios fundamentales que deben estar presentes en todo estado que se aprecie de ser un estado de derecho. Carlos Septián Olivares Magistrado presidente del TSJ Carlos Septián Olivares, magistrado presidente del TSJEQ, indicó que de junio del 2014 a mayo del año en curso se logró cumplir con las salas orales que contempla la reforma penal y que gracias a la labor realizada se logrará tenerlas en los 18 municipios, 9 meses antes de lo que marca la reforma; al faltar únicamente los de Querétaro, Corregidora y El Marqués, mismos que se atenderán en la 3era y última etapa, que arrancará el 1ero de septiembre. (DQ, 1)

CELIA MAYA, LISTA PARA PRESIDIR TRIBUNAL

Por Domingo Valdez

La magistrada Celia Maya García afirmó que está lista para presidir el Poder Judicial del estado, pues cuenta con ideas y proyectos para el crecimiento de este organismo. En entrevista, luego de la presentación del informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Carlos Septián Olivares, dijo que el reto que a corto plazo es renovarse y ser aceptados por la ciudadanía. (EUQ, 3)

MUNICIPIOS

CAPITAL FINIQUITÓ CASI 60% DE DEUDA

Por Lenin Robledo

Julián Lambarri Malo, secretario de Finanzas del municipio de Querétaro, aseguró que su área ya está trabajando en el cierre de la actual administración, en materia económica. Afirma que una de las grandes prioridades es asegurar la nómina de los trabajadores operativos del municipio, así como la reducción de los niveles de deuda, que podría alcanzar los 180 millones de pesos. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

A punto de concluir sus trabajos, la bancada priista de la LVII Legislatura, coordinada por el expresidente estatal de ese partido, Braulio Guerra Urbiola, arroja resultados que a la luz, dejan muy alta la vara a los entrantes, que estarán encabezados por el actual dirigente, Mauricio Ortiz Proal, que anda desaparecido (de vacaciones, dicen). Y es que al revisar las iniciativas y reformas impulsadas por el grupo, se da uno cuenta de la importancia en algunos casos. Enumeraré algunos: 1. Se impulsó la reforma a la Constitución para poder enunciar al Internet como derecho humano. 2. Se estableció en la Constitución que el Estado garantice derechos preferentes para personas vulnerables. 3. Generaron toda una nueva Ley de Seguridad Humana que incorpora ese concepto. 4. Una nueva y moderna ley de protección civil y su elevación a la Constitución. 5. Los priistas impulsaron la primera Ley de Desarrollo Social del estado, que incorpora los derechos de luz, agua y piso firme. 6. Firmaron iniciativas para el

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

nuevo Sistema Acusatorio Adversarial. 7. En materia educativa se generaron nuevos esquemas para el combate a la violencia escolar. 8. Crearon la nueva Ley de Mejora Regulatoria. 9. Impulsaron la Ley de Donación de órganos que implanta un sistema que otorga certeza jurídica e impulsa el crecimiento de la cultura de dar vida. 10. Adicionaron la reforma electoral que modifica sustancialmente las reglas democráticas para la competencia y genera nuevas instituciones administrativas y judiciales. 11. Apoyaron las reformas federales en materia de: - Energía - Telecomunicaciones - Educativa - Financiera - Registro Civil 12. En el tema de los derechos e igualdades de la mujer, destaca el nuevo tipo penal del femicidio y combate a formas de violencia contra ellas. 13. Se tipificó en el Código Penal el maltrato animal. 14. Presentaron la iniciativa de paridad de género. Más mujeres en política. 15. Lograron que Querétaro sea el único estado que exige equilibrio de género en magistraturas en el Poder Judicial. 16. Otorgaron recursos adicionales para la Universidad Autónoma de Querétaro. 17. Desarrollaron el programa de cercanía y gestión con la gente de “Congreso Ciudadano”. 18. El Congreso en conjunto acumula 2 mil actos legislativos entre leyes, decretos y acuerdos. 19. Durante esta Legislatura, impulsado principalmente por el PRI, se gestionó con Gobierno del Estado el terreno, el recurso económico y el diseño jurídico para la construcción de su nueva sede, que fue inaugurada la semana pasada por el gobernador José Calzada y en el que el presidente del Congreso, Marco Antonio León Hernández, rindió su Informe Legislativo hace unos días. Estos priistas sí produjeron. -OÍDO EN EL 1810- **Qué cosas suceden.** Con el apagón registrado en el Teatro de la República mientras rendía su informe el presidente del Tribunal Superior de Justicia, llegó la preocupación de algunos presentes. Y es que aunque apenas duró dos segundos, en cuanto volvió la luz, algunos de los presentes revisaron si no les habían dado “baje” con sus carteras o alhajas. ¡Ah raza! -¡PREEEPAREN!- **Previamente.** A las nueve en punto, Carlos Septién entregó su Informe a la LVII Legislatura. De inmediato se trasladó al Teatro de la República y todo transcurrió sin novedad. Salvo el apagón. -¡AAAPUNTEN!- **Grave.** El número de accidentes automovilísticos causados por conductores en estado de ebriedad ha crecido de manera exponencial. Tan solo la semana pasada hubo tres graves, que costaron la vida a varias personas. Por eso, en breve, será puesto en operación el Centro de Sanciones Administrativas, que será conocido como El Gallito, donde remitirán a las personas que rebasen el .40 de alcoholemia. Salud. -¡FUEGO!- **Al Tepeyac.** El sábado 11 arranca la 125 peregrinación queretana a la Basílica de Guadalupe. Como ya es costumbre, el Obispo Faustino Armendáriz encabezará el contingente desde Neblinas, en la Sierra Gorda. ¡Ánimo! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ALERTA AMARILLA. Dice el gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA que de ninguna manera su Gobierno compró un software para espionaje a una empresa italiana que en teoría también presta sus servicios al Gobierno Federal y otras diez entidades del país. Ahora vendrá una investigación por parte de la autoridad local para saber cómo se coló el nombre de QUERÉTARO en ese listado, de plano, quién compró el equipo. **Tan claro como el agua. (PA, 1)**

BAJO RESERVA

Las redes sociales como estrategia. Destacó ayer por la tarde que, Ricardo Anaya Cortés, aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), abrió su cuenta de WhatsApp para establecer comunicación directa con todos los panistas del país y nos dicen, previamente a dar a conocer su número telefónico para hacer uso de la aplicación, convocó a través de las redes sociales a los militantes del blanquiazul para establecer una comunicación directa y utilizar las nuevas tecnologías con el fin de llegar a “la regeneración que el partido necesita”. Por cierto, también dio a conocer que la gente puede sumarse en el Facebook su equipo en el “Anaya Team”. Así como lo leyó. **El informe del Poder Judicial.** La clase política queretana, más panistas que priistas, por cierto, se dieron cita en el Teatro de la República para escuchar el último informe del presidente magistrado, Carlos Septién Olivares. En el

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

mensaje se destacaron datos duros que bien valdría la pena analizar, sobre todo por algunos presentes como lo son los responsables de la seguridad en la entidad. Por ejemplo, según palabras de Septién Olivares, los delitos que más laceran a los queretanos son el robo a casa habitación y robo a comercio. Los delitos patrimoniales son los que más persisten y duelen a los ciudadanos. Ahí está el llamado para abatir las cifras. **Luminarias.** Y ya que estamos hablando del informe del Poder Judicial, la mayoría de los presentes, con la sobriedad del caso, prestaron atención a los resultados que compartía el magistrado Carlos Septién Olivares, pero justo al momento de hablar, la infraestructura en los inmuebles y la colocación de luminarias que ahorran energía... ¡zas!, que se va la luz en todo el recinto, lo que generó el momento chusco del evento. Más adelante, Septién Olivares asentaría que, en efecto, lo mejor serían ese tipo de ahorros, apagando la luz. **Investigación de la PGR.** Nos comentan que la delegación de la Procuraduría General de la República, que dirige el joven abogado Ernesto Gutiérrez Amador, podría dar a conocer los resultados de las investigaciones sobre el robo de un paquete electoral en el municipio de Tolimán el pasado 7 de junio. Nos dicen que, antes del próximo viernes, estarían dando resultados concretos sobre este tema que fue derivado a la Fiscalía Especial Para Delitos Electorales en la ciudad de México. (EUQ, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- VIVILLOS. Vaya paquete le dejarán en San Juan del Río al próximo alcalde, quien tendrá que limpiar la a fondo y gastar mucho dinero en liquidaciones cuando llegue al mando municipal, en octubre. Y es que mientras en otras administraciones se hace lo posible por no dejar cargas financieras y los funcionarios preparan maletas, en el equipo de Fabián Pineda algunos trabajadores "de confianza" han sido afiliados al sindicato para así obligar a que la nueva administración de Memo Vega cargue con ellos o les pague su despido. Se aferran al huesito. ¿OCUPADOS? Pues habrá sido muy histórica la sesión de ayer con los poderes Judicial y Legislativo reunidos en pleno, pero nomás no aparecieron por ahí los diputados Juan Alvarado, Eunice Arias, Apolinar Casillas, Diego Foyo, Beatriz Marmolejo y Gilberto Pedraza. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

TRAGEDIA. La tragedia llegó la semana pasada para la familia de Evangelina Mier Barbosa cuando al circular por el Boulevard Bernardo Quintana con dirección al sur tuvo la mala fortuna de topar con un adolescente que manejaba un vehículo automotor en sentido contrario y en aparente estado de ebriedad. El impacto entre los vehículos fue tan brutal que en el lugar de los hechos perdió la vida Evangelina; el joven solamente fue auxiliado por paramédicos porque sufrió desorientación a causa del impacto y por el presunto estado de ebriedad. Manejar en estado de ebriedad vehículos de motor está considerado como un delito que lleva como pena la cárcel, pero cuando el delito de este tipo se comete por menores de edad la penalidad es menor; un par de horas después del accidente que cobró la vida de esta mujer la semana pasada y cuando los familiares recibían los restos de Evangelina, los padres del joven argumentaron la minoría de edad y pidieron su libertad para que su hijo enfrente el crimen en libertad y con las facilidades correspondientes. Según datos del Consejo Estatal contra las Adicciones, son cada vez más los jóvenes (hombres y mujeres) que consumen alcohol y la primera causa de muerte de personas de entre 15 y 29 años de edad es por accidentes automovilísticos, donde el 80 por ciento de los conductores manejaban bajo los efectos del alcohol o algún enervante. El consumo de alcohol está ganando terreno entre los jóvenes y no distingue entre hombres y mujeres; las medidas para evitar las adicciones o para simplemente evitar un consumo irresponsable de alcohol están quedando cortas; según las cifras, en el primer semestre de 2015 se registraron 2 mil 442 accidentes, consignando a mil 35 personas presuntas responsables al Ministerio Público y 102 de ellos iban borrachos (con aliento alcohólico y en estado de ebriedad). Los legisladores

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

ya se van y no tendrán más tiempo de legislar para endurecer las penas a las personas mayores y menores de edad, que causen accidentes en estado de ebriedad y sobre todo cuando haya víctimas fatales. Tuvieron tres años, pero en el último tramo estuvieron ocupados en campañas y en grillar; buscaron asegurar su hueso y ahora será responsabilidad de los que vengan, porque de estos solamente escucharemos pretextos ridículos e irresponsables. DE REBOTE Ayer en el informe del Tribunal Superior de Justicia, que fue entregado por el magistrado presidente Carlos Septién Olivares a la Legislatura, hubo seis ausencias de diputados. ¿Qué será más importante para estos personajes para no asistir? contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 3)

ELECCIONES 2000 Y 2015, CAMINOS PARALELOS

Por Norberto Alvarado Alegría

Ante la inminente desaparición legal de los partidos políticos en Querétaro como el PT, Panal, MC, PH y PES, se perfila el nuevo escenario político que habrá de prevalecer no sólo para los siguientes tres, sino posiblemente para los subsecuentes 12 años que están por venir, pues el bipartidismo electoral, que ha sido el signo de las últimas décadas en la entidad, ha quedado ratificado en las urnas, y no precisamente porque PAN y PRI sean las mejores opciones, sino porque el PVEM se ha convertido en un costoso alfil del prisma, y por otro lado, porque la izquierda queretana como una verdadera opción política no existe ni tiene futuro a corto ni a mediano plazo debido a la división, las guerras intestinas y los bajísimos perfiles de quienes lideran las tribus del PRD, Morena y PT, más preocupados por invadir predios, comerciar con la escasez de vivienda social y apoderarse de calles y camellones para levantar tianguis, fomentar el comercio irregular y empoderar a vividores de la pobreza. Ante esta situación, aún es temprano para determinar con exactitud qué tan sencillo o complicado será el escenario político queretano a partir de octubre cuando cambien los gobiernos. Sin embargo, en la Casa de la Corregidora y el Centro Cívico, desde la noche del 7 de junio, la desesperación es la constante que los acompaña, pues, como dice el popular refrán “el engrudo se les hace bolas”, porque cada día son más los brotes de hartazgo, de inconformidad social, de denuncia de corruptelas y de los típicos eventos atípicos de inseguridad, y no hay, o más bien nunca hubo, una verdadera estrategia para solucionarlos. Por ello, al cumplirse 15 años de que el PRI perdiera la Presidencia de la República por vez primera en 70 años, el análisis que hace unos días hiciera el ex candidato priísta Francisco Labastida Ochoa, es mutatis mutandis, completamente aplicable al caso queretano, pues así como el ex presidente Ernesto Zedillo tenía algún interés en que el PRI perdiera las elecciones, todo parece indicar que también en la Casa de la Corregidora había el mismo interés desde hace 3 años, pues basta recordar que, en 2012, el PRI local, bajo la dirigencia del delfín del gobernador en turno, perdió la elección de Presidente de la República, en el Senado tres de las cuatro diputaciones federales (pues una se la regaló al PVEM), los municipios conurbados, y nunca logró la mayoría del Congreso local; pues al igual que Zedillo, José Calzada marcó “una sana distancia con el partido” al asegurar que el triunfo de 2009 fue personal y no del prisma. Con seis presidentes del PRI estatal en un sexenio; con un programa social de “soluciones” montado sobre la estructura de los gobiernos panistas anteriores; con un gabinete sin compromiso partidario; con el encumbramiento de una falsa y enana clase política y; el desprecio y la segregación la de la militancia y de los liderazgos priístas que soportaron 12 años de oposición panista y seis de oposición neopriísta. En este contexto, se eligió una estrategia equívoca, donde se puso el acento en la competencia interna entre la popularidad del gobernador y la del candidato a gobernador priísta; este último nunca pudo, o no quiso asumir las riendas del PRI tal y como lo prescriben las reglas no escritas de la política; no actuó como el nuevo jefe del partido y tal vez fue el error que terminó por quebrarlo y enemistar a la militancia con los candidatos, lo cual afectó la elección y sus resultados tan desastrosos. El candidato a gobernador no atendió a las solicitudes de la militancia, desestimó las opiniones de los cuadros del partido, generó alianzas inservibles, puso al partido, a las candidaturas y a las campañas políticas en manos de inexpertos, arribistas y neopriístas que poco o nada sabían operar, a pesar de que había, y sigue habiendo, cuadros con experiencia, capacidad y formación

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

ideológica que fueron excluidos y que, sin duda, fueron orillados a tomar la decisión de irse a una huelga de brazos caídos. No hay duda de que había un interés manifiesto en que el PRI perdiera la elección en Querétaro. Sin embargo, los culpables y malintencionados están en casa, son locales y tenían en sus manos el control político y financiero para hacerlo, por ello, es muy simplona la justificación que hoy se intenta construir de que la derrota vino ordenada desde la capital del país y fue una traición. Nada más falso, pues desde hace seis años, los Calzada Boys se han vanagloriado de asegurar que en el partido estaban los que no servían y en el gobierno los que sí; sin embargo, se les olvida que ese PRI, al que tanto despreciaron, no fue tan malo cuando hizo ganar a su jefe y que, quienes lo dirigieron durante su sexenio que se acaba, apenas conocían escasamente a la gente del partido cuando los hicieron candidatos, todos ellos plurinominales, porque en la calle no ganan ni un voto, y algunos fueron tan malos que hasta las plurinominales perdieron o están por perder. (EUQ, 11)

****ASTERSICOS****

Analítico. Es veracruzano, se llama Fernando Vázquez Rigada y forma parte del gabinete Política, Comunicación y Negocios, PCN Consultores. Él fue parte del equipo de asesores de los candidatos del PAN a gobernadores, Francisco Domínguez Servién (Querétaro) y Carlos Mendoza (Baja California). Dijo a los reporteros de Veracruz que la campaña electoral, en ambos casos, se hizo en tierra, con una buena estrategia, acercamiento a la gente y un mensaje concreto y claro. Vínculos- Columnistas de diarios del Distrito Federal, como Ricardo Alemán, han tratado de ubicar el nacimiento político de Ricardo Anaya Cortés al lado del actual presidente nacional del PSAN, Gustavo Madero Muñoz. A partir de esa visión es que derivan conjeturas. Anaya Cortés no inició como lo plantean; su actividad política comenzó en la presidencia municipal de Querétaro, al lado de Francisco Garrido Patrón; con él siguió en el gobierno del estado y al frente del Comité Directivo Estatal del PAN. 'Destape'- Sin querer queriendo, como dijera el 'Chavo del Ocho', el dirigente en Querétaro de Morena, Arturo Sinuhé Piedragil Ortiz, confirmó lo que mucha gente suponía: que el líder moral de este partido, Andrés Manuel López Obrador, será su candidato a la presidencia de la República en los comicios de 2018. Lo dijo en conferencia de prensa en la que hablaba de la votación recibida en las elecciones pasadas y en la confianza que tienen para aumentarla y llevar al tabasqueño a dirigir el país. Desplazamiento- Los focos rojos deben estar encendidos en San Juan del Río en lo que respecta al ámbito laboral. Resulta que, de acuerdo a las estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyo delegado en la entidad es Gerardo Vázquez Mellado, este municipio perdió el segundo lugar que, históricamente, había detentado en cuanto a generación de empleo. El Marqués lo ha desbancado gracias al crecimiento industrial e inmobiliario en su territorio. Algo tendrán que hacer para reactivarse. Informe- Este fin de semana (el sábado) el presidente municipal de Querétaro, Luis Cevallos Pérez, rendirá el tercer y último informe de la actual administración capitalina. Tendrá como sede el Centro Cívico, y se entregará el documento en un disco compacto a los aproximadamente 400 invitados que, se planea, asistan al acto cívico-político. No habrá ni mamparas ni un gran despliegue. Acaso, algunas fotos de las obras realizadas durante el trienio que está a unos días de concluir. Centenario- El coordinador de la Comisión para la Implementación de la Reforma Penal y la Modernización de la Justicia en Querétaro, Flavio Crowley Arce, dicta -esta mañana- la conferencia 'Después de 100 años, México construye un nuevo sistema de justicia penal', en la sede de la Procuraduría General de Justicia acompañado del subprocurador de Investigaciones y Proceso de la misma dependencia, Pastor López Cabrera. Se está un año de implementarse el nuevo sistema de justicia penal. Lío- Lo difundieron medios como ESPN. A pesar de que había un arreglo contractual entre el brasileño 'Danilinho' y Gallos Blancos, el jugador no entrenó este lunes al parejo del equipo porque la directiva simplemente no se lo permitió. Pareciera ser que Danilo Verón Bairros, su nombre real, no cerró el trato y, por ende, aún se mantienen 'vivas' las controversias con Querétaro. Lo que llama la atención del caso es que el jugador es propiedad de Gallos Blancos desde el pasado Draft. (AM, 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 7 DE JULIO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

■ PARTIDOS POLÍTICOS

Habrán multas por propaganda

Hoy vence el plazo para despintar las bardas y retirar los promocionales del proceso electoral

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Hoy vence el plazo legal para que sea retirada la propaganda electoral local que los partidos políticos colocaron en las calles y en algunas bardas, de acuerdo con el calendario aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Entre las fechas relevantes del proceso electoral 2014-2015 figura el día de hoy como día límite para que los candidatos independientes, partidos y coaliciones retiren toda la propaganda electoral, incluyendo las bardas que pintaron.

De no hacerlo, las autoridades municipales se encargarán de limpiar las ciudades, quitando lo que quede de la publicidad impresa y despintando los muros de las calles que fueron pintados, y el costo que ello implique será sufragado por los partidos políticos responsables, a cuenta del subsidio público que reciben.

Para actividades electorales y de campaña, los partidos políticos recibieron en total 33 millones 779 mil 679.20 pesos; se entiende que de tanto dinero dichos partidos deben haber hecho una asignación especial para retirar tal propaganda y despintar bardas.



La autoridad municipal retirará la propaganda y despintará las bardas en caso de que los responsables no lo hagan; el costo les será descontado a los partidos de los subsidios

Alista PT segunda protesta para mantener su registro

● Conmina partido a militantes a apoyar movilización pacífica para evitar “despojo”

Este martes 7 de julio, integrantes del Partido del Trabajo (PT) emprenderán una segunda protesta para evitar que las autoridades electorales del estado no logren consolidar “el despojo del registro de nuestro partido”, mismo que dejaría a la cúpula sin recursos.

Por medio de un comunicado, la fracción de izquierda conminó a que la militancia emprenda una movilización pacífica a las afueras de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para “decir no al Fraude Electoral y no al despojo del registro de nuestro partido”.

Y es que, de conformidad con los resultados arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Esta-

do de Querétaro (IEEQ), de los 10 partidos que compitieron en este proceso electoral, cinco podrían perder su registro por no obtener el 3% de los votos en las elecciones del 7 de junio.

Se trataría del Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Nueva Alianza (Panal), así como todas aquellas fracciones de nueva creación que obtuvieron su registro en 2014, tales como el Partido Humanista y el Partido Encuentro Social (PES).

De acuerdo con el artículo 186 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, cuando un partido político no obtenga en la última elección que participe, cuando menos el 3% de la votación total emitida para la elección de diputados de mayoría relativa, perderán su registro.

Conforme al Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Partido del Trabajo logró un 1.3% de las preferencias electorales en el estado, aún por debajo de fracciones como Movimiento Ciudadano (2.7%), Parti-

do Humanista (2.6%), Partido Encuentro Social (2.2%) y Nueva Alianza (1.9%), lo que coloca al movimiento de izquierda como la última fuerza política en el estado.

Al respecto y en su momento, el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles, informó que la declaratoria de pérdida de inscripción de registro de los partidos que no hayan obtenido el 3% de la votación, se realizara en la sesión de Consejo General del 30 de septiembre.

Esta fecha señaló, es donde se realizará la declaratoria de conclusión del proceso electoral y que viene establecida en el calendario electoral 2014-2015.

Partidos deben promover participación ciudadana. Asimismo, explicó que los partidos políticos son entidades de interés público y formas de organización política con personalidad jurídica propia y tienen como fin pro-



Además del Partido del Trabajo, también podría perder privilegios Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Humanista y Encuentro Social, según el IEEQ.

mover la participación del pueblo en la vida democrática.

Por lo que, aquellos partidos que logren mantener su registro, gozarán de los mismos derechos y prerrogativas que establece la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Entre las prerrogativas que prevé la ley se encuentra la asignación de recursos públicos a los partidos políticos con registro legal, así como la asignación de

espacios en los medios de comunicación que son propiedad del estado.

Eguiarte Mereles recordó que, además deben de mantener el mínimo de afiliados en el estado y en los municipios, hecho requerido para su constitución y registro, además de que tendrán derecho a las fuentes de financiamiento reconocidos por la ley, el público y el sector privado. ● Redacción



Se prepara Ortiz Proal para la LVIII Legislatura

Mauricio Ortiz Proal, al que se le considera virtual coordinador de la bancada priista en la próxima LVIII Legislatura del Estado, afirmó que se ha reunido con sus correligionarios que recibieron la Constancia de Mayoría y representación proporcional.

En entrevista con El Periódico de Querétaro, horas antes de que asistiera al Tercer y último Informe de Actividades anuales del presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Manuel Sep-tién Olivares, Ortiz Proal dijo que las reuniones más completas y periódicas han de ser después de que queden firmes las resoluciones del Consejo General y de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Las reuniones tienen la finalidad de "empezar a platicar qué tipo de grupo parlamentario debemos ser a partir del 1 de octubre", afirmó, al detallar que tiene que ser muy propositivo, actuante "y que señale con oportunidad deficiencias que tenga el Gobierno".

Considerando que deben conocer a detalle el papel que los diputados van a desempeñar en la LVIII Legislatura, los representantes populares emanados del Revolucionario Institucional tomarán algunos cursos en técnica legislativa y parlamentaria, pues deben conocer la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pero también la estructura política, jurídica y administrativa de la Cámara de Diputados local, dijo.

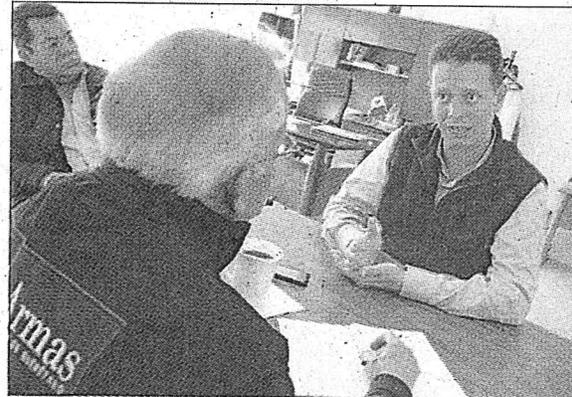


FOTO: LILIA ROSALES

Mauricio Ortiz Proal es el virtual coordinador de la bancada priista en la próxima Legislatura

Aseguró que lo van a hacer, esmerándose mucho "por aprovechar esta oportunidad que nos dan cientos de miles de queretanos, que le ratificaron su confianza al proyecto del PRI". Insistió en que los próximos diputados tricolores deben tener "una gran responsabilidad", sobre todo quienes "lamentablemente no pudieron construir la historia que todos hubiéramos deseado" que construyeran. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Ya son 67 las impugnaciones

► Todas son por la jornada electoral del 7 de junio

por Patricia López Núñez

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) confirmó que se elevó a 67 la cantidad de recursos de impugnación, derivados de la jornada electoral del pasado 7 de junio, presentados por diferentes partidos y candidatos, hasta la semana pasada.

La magistrada presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo, puntualizó que todos los casos, como desde el inicio de funciones de este tribunal, se resolverán con apego a la ley y sin ceder a presiones políticas o comentarios de los interesados.

“Desde un principio hemos estado resolviendo de manera objetiva, con atención y respeto a los principios que rigen la materia electoral”, puntualizó la magistrada presidenta del TEEQ.

Nieto Castillo aclaró que incluso, los asuntos que llegan se turnan a los distintos magistrados de acuerdo con lo que establece la ley orgánica, que “es por orden alfabético riguroso”.

Los medios de impugnación se recibieron todavía la semana pasada y no se contabilizan otros que también llegaron al Tribunal, pero que no derivan de la jornada de votación.

“Se estuvieron recibiendo hasta la semana pasada, todavía se recibieron algunos. Recibiremos todos los medios que se presenten, pero me parece que ya no llegarán derivados de la jornada”, afirmó Gabriela Castillo.

En estos medios de impugnación hay una gran variedad de quejas, contra actos y decisiones de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

La magistrada reiteró que todos estos casos se resolverán “en muy poco tiempo”, toda vez que este es uno de los compromisos de los integrantes del TEEQ.

Pide la ONU gabinetes con igualdad de género

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y ONU Mujeres sostendrán una reunión con autoridades estatales y municipales electas, para que asuman un compromiso de perspectiva de género en sus gabinetes y la conformación de sus programas, anunció la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú.

ONU Mujeres es la agencia de la Organización de las Naciones Unidas que trabaja para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el mundo, por lo que su apoyo contribuiría a la “primera generación de autoridades queretanas con perspectiva de género”.

La reunión se realizará a mediados de agosto próximo y se valora la posibilidad de que las autoridades electas firmen compromisos por escrito, para reconocer y consolidar el avance de las mujeres en la esfera pública, a través de políticas públicas, programas y presupuestos específicos.

Yolanda Elías Calles anunció que en la reunión se realizará un taller sobre Gestión Pública con Perspectiva de Género, en la que estarán presentes todas las autoridades electas, en el poder Legislativo, los ayuntamientos y el Estado.

“Esto es muy importante, porque tenemos en Querétaro la posibilidad, por primera vez, de crear una generación de funcionarios, que tengan una sensibilidad en esta materia, que empiecen sus funciones en octubre, ya con información sobre cuál es la agenda pendiente en género y cuál es el seguimiento que hay que darle”, agregó.